



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Comisión Organizadora de las Jornadas de Historia de la Patagonia convoca a investigadores, docentes y estudiantes que han desarrollado, realizan o se proponen emprender algún trabajo de investigación y/o divulgación sobre la Historia de la Patagonia, a presentar sus avances e iniciativas en las 3^{eras} Jornadas, que se realizarán en San Carlos de Bariloche del 6 al 8 de noviembre de 2008 .

Las mismas se abren a la presentación de ponencias y demás iniciativas en el campo de la Historia de la Patagonia, enfocada en todos sus períodos (prehispano, colonial, nacional, Territorios Nacionales, Provincias, historia reciente y actualidad), desde cualquiera de sus perspectivas (económica, política, social, intelectual, teórica, metodológica, etcéteras) y sin atenerse necesariamente a los límites espaciales impuestos a priori o a los marcos naturales, administrativos o jurídicos-políticos actuales (atendiendo a las distintas realidades territoriales indígenas, hispanocriollas, regionales, nacionales e internacionales en las que se ve inscripta la actual región).

En beneficio del mejor intercambio y comunicación de los trabajos de investigación, la Comisión Organizadora ha previsto espacios de presentación de ponencias, publicaciones y proyectos de investigación, y la publicación de las ponencias y proyectos. Solicitamos leer cuidadosamente toda la circular y prestar especial atención a los plazos y modos de envío de las propuestas, para lograr entre todos la mejor organización posible.

Se convoca al envío de ponencias para ser expuestas en las mesas temáticas propuestas. Los interesados en presentar un trabajo deberán enviar por correo electrónico a los coordinadores de la mesa temática pertinente un resumen con el siguiente contenido:

1. Número y título de la mesa temática,
2. Título del trabajo propuesto,
3. Nombre y apellido de el/la/los/as autores/as,
4. Pertenencia institucional y correo electrónico de el/la/los/as autores/as,
5. Resumen que exprese: la hipótesis inicial, la metodología, las fuentes utilizadas y las conclusiones del trabajo.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Los coordinadores de la mesa temática comunicarán a cada autor la aceptación de su propuesta y las sugerencias que consideren pertinentes para el mejor funcionamiento de la mesa.

La Comisión Organizadora de las Jornadas concede un número limitado de ayudas económicas para ponentes, con el propósito de promover las actividades de investigación. En esta oportunidad se ofrecerán a graduados recientes o alumnos avanzados que se encuentren incorporándose a unidades ejecutoras de proyectos de investigación acreditados por sus universidades o por agencias estatales de investigación.

1.A- Area Historia Política

Historia política en la Patagonia:

Políticas estatales en Territorios Nacionales: Patagonia y Chaco desde fines del siglo XIX a mediados del siglo XX.

Los tres (3) ejes particulares:

1. Los viajes de exploración y reconocimiento del espacio.
2. El establecimiento y función de las misiones religiosas.
3. Las políticas de tierra.

Para ello se convoca a especialistas que estén trabajando sobre estas temáticas en los espacios propuestos, esperando que del debate que surja en la mesa permita comenzar a avanzar en el análisis y propuestas comparativas entre la Patagonia y el Chaco.

- Estado, Instituciones y sociedad civil en la Patagonia siglos XIX.
- La Patagonia: un espacio en movimiento. Ciudadanía, resistencia y prácticas políticas.
- Sujetos sociales, conflicto y política en la Historia Reciente de la Patagonia argentina, 1990-2007.
- Comercio y violencia en los espacios periféricos del Imperio Español. La plaza fuerte de Valdivia, siglos XVIII Y XIX: Protagonismo de la Energía en la Historia de la Patagonia.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- Historia de los Sectores Subalternos en la Patagonia (siglos XIX-XX).
- Identidades laborales: Los trabajadores y las trabajadoras en perspectiva histórica.
- Historia de la ciudad, la arquitectura y el paisaje patagónicos.
- Migraciones en la Patagonia: Estado, redes sociales e identidades Historia Social con base en fuentes orales

Area Historia Cultural

- La Patagonia en el imaginario político y social.
- Identidades étnico-nacionales y fronteras culturales en la Patagonia.
- Entidad, Identidad, Territorio y Vacío.
- Cultura, arte, sociedad, política. Interrelaciones en discusión.
- Modalidades de la religiosidad: prácticas y representaciones en Patagonia (Siglos XVI al XX).
- La educación en la Patagonia, desde la Historia. Ss. XIX y XX.
- Periodismo e Historia.
- Historia de Patagonia, estudios de mujeres y relaciones de género: ¿Logros o proyectos?.

E. Area Etnohistoria y Antropología

- Arqueología de Patagonia: nuevos aportes y perspectivas para el conocimiento de las sociedades originarias.
- Educación, Arte y Juego en las Sociedades Indígenas Argentinas.
- Políticas indígenas en Patagonia: una historia de dos siglos.
- Antropología e Historia: Interdisciplinariedad, convergencias disciplinares y estudios.

F. Area Historia Oral e historias recientes

- La Historia Oral en la Historia Reciente de la Patagonia.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Experiencias de Malvinas reciente.
- Controversias en torno a pasados límites: pasado lejano/pasado cercano.

G. Otras mesas

- Debates teóricos y propuestas didácticas para enseñar y aprender historia.

Por ello:

Coautoría: Martha Ramidán, Beatriz Manso, Fabián Gatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural las "3^{eras} Jornadas de Historia de la Patagonia" organizadas por la Comisión Organizadora de Historia de la Patagonia que se realizará en San Carlos de Bariloche, los días 6, 7 y 8 de noviembre del presente año.

Artículo 2°.- De forma.